MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com

ACTA DE ORDEN DE INICIO DE OBRAS
OBRA: ENTUBAMIENTO, REPARACIÓN DE EMPEDRADO, BACHEO DE ASFALTO Y REPARACIONES DE CABECERAS DE ALCANTARILLAS EN DISTINTOS TRAMOS, CON ID Nº 417.996-
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2022 - CONTRATO N° 35/2022.-
CONTRATISTA: REAL CONSTRUCCIONES, RESPONSABLE OSCAR BERNARDO BENITEZ MOLAS CON C.I. N° 2.237.179.
FECHA DE ORDEN DE INICIO: 18 DE OCTUBRE DEL 2.022

En el distrito de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las siete horas, se reúnen en el sitio de obra, la ARQ. MARÍA DALILA BENEGAS VERA, en su carácter de Fiscal de Obras, en representación de la Municipalidad de Juan León Mallorquín; doy la ORDEN DE INICIO de la obra "ENTUBAMIENTO, REPARACIÓN DE EMPEDRADO, BACHEO DE ASFALTO Y REPARACIONES DE CABECERAS DE ALCANTARILLAS EN DISTINTOS TRAMOS", CON ID Nº 417.996-

Por la presente autorizo a la Empresa Contratista a emprender los trabajos estipulados en el contrato de obras a cargo de la empresa REAL CONSTRUCCIONES, representada para este acto por el señor OSCAR BERNARDO BENITEZ MOLAS, con Cédula de Identidad N° 2.237.179.

Sírvase también el presente documento como notificación.

Sin otro particular se levanta la sesión, siendo las siete y treinta horas.

Contratista

"Real" CONSTRUCCIONES
Oscar Bernardo Benitez M
RUC. 2237179-6
Tel. 0971 44 89 18

María Dalila Benegas Vera
Arquitecta
Reg. Prof. Nº 4381

Fiscal de Obras